



**C. SOLICITANTE 25126960000624  
PRESENTE**

Hago referencia a su solicitud de folio 25126960000624, requerida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y turnada al Instituto Tecnológico Superior de Guasave, en la que solicita lo siguiente:

**Por este conducto solicito la siguiente información: nombre del despacho contable externo profesional contratado para la realización del dictamen financiero (informe sobre la aplicación de los recursos públicos recibidos) por el ejercicio 2023, asimismo el costo del dictamen (informe) referido) incluyendo IVA.**

Al respecto, el acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Asimismo, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada, recopilada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establezca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Constitución Política del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

En este sentido y de acuerdo con las atribuciones encomendadas a la Subdirección Administrativa, comparto con usted las respuestas a su solicitud de la Lic. Martha Mayumy Ascárrega Armenta, brinda respuesta con el Oficio del día 09 de octubre 2024, cito su respuesta:





**Informo que Tapia Arellano y Asociados, S.C. fue el despacho externo autorizado contratado para la realización de los trabajos de Dictamen financiero del ejercicio fiscal 2023 y el valor de la contraprestación fue de \$101,084.00 (Ciento Un Mil Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14,16, 17, 19,20,68,95,133, y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa vigente.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*  
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo



**ING. YUNUEN MEDELLÍN LÓPEZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Ccp. Archivo  
YML





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



2024 Felipe Carrillo PUERTO

Instituto Tecnológico Superior de Guasave  
Dirección General  
Subdirección Administrativa

Guasave, Sinaloa, **09/octubre/2024**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**

En referencia a la solicitud con número de folio 251269600000624 realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI) para el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, que textualmente dice:

POR ESTE CONDUCTO SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE EXTERNO PROFESIONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN FINANCIERO (INFORME SOBRE LA APLICACION DE LOS RECURSOS PÚBLICOS RECIBIDOS) POR EL EJERCICIO 2023, ASIMISMO EL COSTO DEL DICTAMEN (INFORME) REFERIDO) INCLUYENDO IVA.

Informo que Tapia Arellano y Asociados S. C. fue el despacho externo autorizado contratado para la realización de los trabajos de Dictamen financiero del ejercicio fiscal 2023 y el valor de la contraprestación fue de \$101,084.00 (Ciento Un Mil Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier otra información.

**ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica  
Con los Pies en la Región y la Mirada en el Mundo

*Marthumy Ascárrega*

**LIC. MARTHA MAYUMY ASCÁRREGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**



Ccp. Archivo

*Recibido*

